

ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL

En la ciudad de San Miguel, siendo las once horas, del día miércoles trece del mes de enero del año dos mil dieciséis, en el Salón de Usos Múltiple "S.U.M.", ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gallesí N° 370 - San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel; Sr. Eduardo Javier Bless Cabrejas, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la Municipalidad Distrital de San Miguel, conforme al detalle siguiente:

Miembros del Comité	Cargo	Representante de:
1. Sr. Eduardo Javier Bless Cabrejas	Presidente	CODISEC San Miguel
2. Sr. Cesar Santa Cruz Julca	Secretario Técnico	CODISEC San Miguel
3. Sra. Martha Marina Paz Larrea	Miembro	Gobernadora Distrital de San Miguel
4. Cmdte. PNP Raúl Manuel Arellano Ruiz	Miembro	Comisario de Maranga
5. Cap. PNP Giovanni Carlos Tasayco García	Miembro	Comisario de San Miguel
6. Dr. Percy Fernando Pisfil Gonzales	Miembro	Juez del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel
7. Dra. Maria Janine León Pizarro	Miembro	Fiscal de la Décimo Octava Fiscalía de Prevención de Lima
8. Sr. Jorge Luis Aliaga Noe	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de San Miguel
9. Sr. Jorge Alfredo Pozzo Borboy	Miembro	Coordinador de las JJVV. de la comisaria de Maranga
10. Lic. José García Cordova	Miembro	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Nro. 03
11. Dra. Isabel Nakamoto Tamashiro	Miembro	Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel
12. Lic. Gloria Silvia Zárate Gutiérrez	Miembro	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Lima PNCVFS-MIMP
13. Sr. Miguel Albornoz Yañez	Miembro	Subgerente de Defensa Civil
14. Sr. Christian Ernesto Chillitupa Chimpen	Miembro	Gerente de Participación Vecinal

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

Se aprobó por unanimidad, la designación e instalación en este acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, procediéndose a la Juramentación del Presidente y demás miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las once horas con treinta minutos, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

*** EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**